



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Caudete  
09/02/2024Ayuntamiento de  
**CAUDETE**

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1268472R

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE LECTOR DE CONTADORES****D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ**, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete).

Dada cuenta de las bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 19 de enero de 2024, publicadas en el apartado Tablón de Anuncios de la web municipal [www.caudete.es](http://www.caudete.es) y en el Tablón de Anuncios de este M. I. Ayuntamiento, para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de lector de contadores destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete y finalizado el plazo de presentación de solicitudes en fecha 2 de febrero de 2024, esta Alcaldía, atendiendo a lo dispuesto en las indicadas bases, en virtud de las facultades que le otorgan los artículos 21.1 de la Ley de Bases de Régimen Local, y demás normativa de aplicación,

**HA RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de Lector de Contadores destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete,

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
CANTOS AMORÓS, FRANCISCO JOSÉ	29**2*2*
FORTE GIL, DÉBORA	*8*7*0*5*
GARCÍA OLIVA, M. BELÉN	4**0*6*7*
GARCÍA PAGÁN, CARMEN	**07**97*
MARTÍ TÁRRAGA, PEDRO JOSÉ	4**79**6*
SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO	7**7*92**
SOLERA DÍAZ, RAFAEL	48**9*9*
TORTOSA MARTÍNEZ, JULIO	**47**20*

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.caudete.es](http://www.caudete.es) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **tres días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caudete  
MERCEDÉS BUENDÍA BLANCO  
09/02/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/02/2024

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AAND C9DH 7JZJ 2CEJ

**Resolución Nº 297 de 09/02/2024 "Resolución lista provisional admitidos y excluidos bolsa lector de contadores" - SEGRA 731593**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1